



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA
2002**

**ELEMENTOS
DEL DISEÑO DE
POLÍTICAS PÚBLICAS**

**ETAPA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN GESTIÓN
CAMPO: INTERVENCIÓN
SEMESTRE: OCTAVO
CARÁCTER: OBLIGATORIO
CRÉDITOS: 10**

**ELABORADO POR:
FELISA AYALA SÁNCHEZ,
PATRICIA SERNA GONZÁLEZ,
JOSÉ CARLOS TOMÁS PÉREZ VÉLEZ.**

**REVISADO POR:
JESUS ELISEO RIOS DURAN.
LEONEL HERRERA GARCIA**

PRESENTACIÓN:

El curso de elementos de Diseño de Políticas Públicas está ubicado en el octavo semestre de la Licenciatura en Intervención educativa, con 6 horas a la semana y un valor 10 de créditos. Tiene una relación con todos los cursos de la línea de gestión, de manera vertical con el de Análisis Institucional y Diagnóstico Institucional; de manera horizontal con los cursos: Seminario de Titulación, Organizaciones para el aprendizaje y Participación Socio-Cultural, que le permitirán la articulación con las prácticas profesionales y el servicio social. Así mismo, el curso tiene una relación con los cursos: Problemas Sociales Contemporáneos, Políticas Públicas y Sistemas Educativos Contemporáneos, y en especial con los cursos Diagnóstico Socioeducativo y Diagnóstico Institucional.

En el contexto nacional actual es innegable el papel que la sociedad civil ha jugado. Nuevos actores sociales han delineado otros derroteros que han planteado desafíos inéditos para el desarrollo del México de hoy. Estos nuevos escenarios plantean la existencia de sujetos activos, informados y comprometidos en los procesos de construcción de un modelo social más abierto y participativo. Lo anterior requiere que los espacios y los mecanismos para la toma de decisiones necesariamente tendrán que ser negociados y concertados, propiciando con ello que desde las propias comunidades se vayan generando las acciones y los compromisos que promoverán el cambio social. Ello no significa que desaparece la función social del Estado, sino que se pretende favorecer una cultura participativa y democrática que consolide un desarrollo pleno y digno del individuo concreto al cual van dirigidas las políticas públicas.

La importancia del curso radica precisamente en la preocupación de que quienes participan como agentes educativos puedan promover con su actuación las condiciones para generar los cambios necesarios, lo que será posible en la medida en que cuenten con elementos metodológicos y conceptuales que les permitan interpretar las actuales condiciones para el diseño de las políticas públicas. De esta manera, se plantea para el desarrollo del curso un orden lógico más que cronológico, todo ello con fines de explicación y descripción del proceso, el cual se divide en etapas con el propósito de evidenciar, mediante el análisis y la reflexión grupales, las semejanzas o diferencias entre los diversos planteamientos que se revisarán.

En este sentido, es importante señalar que el conocimiento teórico y técnico que se encarna en las políticas públicas implica por parte del egresado un esfuerzo metodológico de integración, en el que los conceptos de gestión se sumen a los conceptos pedagógicos y educativos para dar respuesta a los problemas planteados por el contexto que se describe en los epígrafes anteriores.

COMPETENCIA

El estudiante evidenciará el reconocimiento de los mecanismos para el diseño de las políticas públicas en los distintos ámbitos locales, regionales, estatales y nacionales a partir de un tratamiento teórico-metodológico de diversos

planteamientos. Todo ello con la finalidad de intervenir o asesorar la intervención educativa de una manera responsable y ética.

BLOQUES TEMÁTICOS:

El redimensionamiento de la política educativa a partir de ámbitos más concretos permite el planteamiento del proceso de solución más cercanos a las problemáticas y con los actores principales, situación que en el caso de la educación es indispensable para los procesos de transformación social. La intención del curso es que los alumnos tengan los elementos necesarios para conceptualizar a la política educativa, explicar la política social y comprender como a partir de ellas se desprenden los recortes o visiones que desde la estructura estatal se hacen a la política educativa. Partiendo de ello se propone la estructura del curso en tres bloques temáticos.

BLOQUE I: CONCEPTUALIZACIONES EN TORNO DE LA POLÍTICA PÚBLICA, LA POLÍTICA SOCIAL Y EDUCATIVA

La política pública como categoría teórica presenta distintas formas de abordaje y conceptualización, lo que posibilita un acercamiento más directo hacia los mecanismos y estrategias del Estado en el diseño y la implementación de ésta. Se pretende que la revisión de los distintos planteamientos permita entender las concepciones que privan desde los aparatos gubernamentales en torno a la política pública (social, educativa, económica), y desde ahí, arribar a las nociones necesarias para explicar la política social como área en la cual se gestan las políticas educativas. Esto, a su vez, posibilitará la delimitación de ámbitos concretos para intervenir, partiendo de la comprensión de los procesos de identificación, interpretación e interpelación de la política pública.

Sin embargo, las prácticas de intervención que se promuevan estarán fundamentadas en una posición ética congruente con el modelo de formación de la Licenciatura, en el cual priva el compromiso de la participación para la búsqueda de mecanismos democráticos para la construcción de una sociedad más humanizada. En este sentido es en el que se plantean las temáticas siguientes.

- De la política pública a las políticas educativas.
- Las políticas públicas en México y su relación con la política educativa.
- Propuestas y actuaciones alternas para el diseño de políticas públicas.
- El papel de la ética en el marco de las políticas públicas.

BLOQUE II: DESCENTRALIZACIÓN Y FEDERALISMO

Los escenarios planteados por los cambios mundiales en las políticas económicas y sociales para el desarrollo de las agendas públicas en los países como el nuestro, generan amplias expectativas sobre la democratización de la vida social, a través del fortalecimiento de la cultura participativa e incluyente, donde la

equidad y el respeto son valores vivos. Son nuevas posibilidades de diálogo e interlocución cuya riqueza deviene del reconocimiento de la pluralidad y la diversidad cultural. Este contexto posibilita la aparición de los sujetos en su cualidad de autores y actores primordiales, los cuales, en las nuevas coyunturas políticas, pueden establecer estrategias y mecanismos alternativos para la construcción de las políticas públicas, así como de su instrumentación.

De esta manera, demandas sociales que tradicionalmente quedaban al margen de las decisiones tomadas por los grupos poderosos, pueden cobrar vigencia en la medida en que se concrete el acto comunicativo en el que la interacción de los distintos grupos sociales dialoguen sobre las formas más pertinentes de construir y operar los proyectos alternativos en materia de política pública y justicia social.

Por estas razones se hace necesario el análisis de la política educativa en el marco de la descentralización y el nuevo federalismo, mismo que conducirá a nuevas formas de conocimiento sobre estos procesos, los cuales pueden replantearse desde las nuevas perspectivas que ofrezca el análisis. La reflexión sistemática puede ofrecer la posibilidad de construir soluciones cuyo fundamento sea el mismo contexto en donde las problemáticas se presentan. Una vez redimensionados los problemas es factible ofrecer alternativas de solución con alto grado de pertinencia.

Reconocer la competencia de los distintos niveles de gobierno en materia de diseño y aplicación de las políticas, al tiempo que se reconoce también la posibilidad de participación de los otros elementos que componen la sociedad implica la necesidad de vincular a este proceso las discusiones que necesariamente tendrán que surgir, sobre todo aquellas que se relacionarán directamente con los aspectos económicos, políticos y sociales enmarcados en la diversidad cultural. Esto significa que es fundamental revisar ¿Cómo se gesta y cómo se concibe al proceso de descentralización educativa? ¿Qué implicaciones trae consigo este proceso? ¿Qué se entiende y qué debe entenderse por federalismo en este nuevo contexto? ¿Cómo ha sido el proceso en la federalización de la educación en México a partir de 1992? Entender además ¿cómo ha cambiado la política educativa con el proceso de descentralización?, para finalmente indagar ¿Cuál es la perspectiva de la política educativa en el marco de éste nuevo federalismo educativo?

Estas interrogantes serán ampliamente discutidas en las temáticas propuestas para este bloque, las cuales tienen estrecha relación con el curso “Diagnostico Socio-educativo” del área básica, en el cual se habrán de integrar los diferentes diagnósticos que corresponden al nuevo contexto nacional. Así, se proponen los siguientes temas.

- La descentralización educativa y el nuevo federalismo. Problemas y retos.
- La participación social y la gestión educativa como elementos centrales del proceso de descentralización y federalismo educativos.
- Encuentros y desencuentros entre la política educativa nacional y las realidades locales de las entidades federativas y los municipios.

BLOQUE III: ELABORACIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS.

Los análisis actuales sobre los procedimientos para la elaboración de las políticas educativa (Policy making) permiten reflexionar en torno a los mecanismo que tradicionalmente se siguen para que un problema educativo se convierte en asunto cuya atención demanda ser resuelta por la autoridad gubernamental. Este análisis arroja una interpretación del proceso en los siguientes términos. La política de educación, antes de llegar a serlo pasa por la etapa de problematización social, seguida de su atención por parte del gobierno, continúa con la elaboración de la agenda de acuerdo a la problemática atendida, posteriormente viene la concreción de la política (solución al problema), su implementación y como colorario se tiene a la evaluación de la misma.

La revisión teórica de los elementos del diseño, permitirá analizar y ubicar las etapas por las que han pasado las políticas implementadas y su fase en que se encuentran las principales políticas educativas en el caso mexicano. En este sentido ¿Cómo identificar los elementos de diseño de las políticas educativas? Para ello, se revisarán a manera de temática los siguientes aspectos:

- Elementos del diseño de Políticas Públicas en educación
 - Problema
 - Atención gubernamental
 - Estudio de la agenda gubernamental
 - Planeación y solución
 - Evaluación de las políticas educativas

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Es conveniente que el curso se desarrolle en la modalidad de curso-taller, en donde se promueva el análisis, la reflexión y el trabajo académico. De igual manera, es recomendable que los ejercicios prácticos se incluyan desde la primera sesión, de tal forma que contribuyan con sus aportaciones vivenciales personales y grupales, al enriquecimiento del trabajo colectivo. La relación con las materias del 8° semestre será fundamental, para que a través del trabajo colegiado, se relacionen prácticas profesionales con el servicio social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En este curso se sugiere elaborar un producto por cada unidad, que represente el trabajo analítico realizado, para la primera se estima conveniente un análisis previo de los conceptos de Política y ética, a través de reseñas bibliográficas, en la segunda un ensayo donde manifiesten sus puntos de vista acerca de aplicación de las políticas públicas en los diferentes niveles de gobierno, a fin de abordarlas prácticamente en el tercer bloque; por último, en el bloque III, un escrito tipo ensayo donde se integren los conceptos, con la reflexiones del estudiante en torno a sus propias experiencias sobre el diseño y la práctica profesional.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, V. Luis. **El estudio de las Políticas Públicas.** México, Porrúa, Antologías De Política Pública, 2000.

AGUILAR, V. Luis. **La hechura de las Políticas.** México, Porrúa, Antologías De Política Pública, 2000.

AGUILAR, V. Luis. **Problemas públicos y agenda de gobierno.** México, Porrúa, Antologías De Política Pública, 2000.

AGUILAR, V. Luis. **La implementación de las Políticas.** México, Porrúa, Antologías De Política Pública, 2000.

AGUILAR, V. Luis. **Política y racionalidad administrativa.** México, INAP Colección Estudios, Serie V. No. 3, 1982.

ARNAUT, Alberto. **La descentralización educativa y el sindicato Nacional de trabajadores de la educación 1978-1988.** México. CIDE, 1992.

BARDACH, Eugene. **8 pasos para el análisis de Políticas Públicas.** México. CIDE-Porrúa. 1998

DE LOS REYES, Yolanda. "Descentralización de la Educación" en TORRES, Blanca (comp..) **Descentralización y Democracia en México.** México, COLMEX-Centro De Estudios Internacionales. 1986.

FRANCO, Rolando. **Las grandes controversias de la Política Social.** México, CEPAL-ILPES-ICEFSIMSOC. 1982

LINDBLOM, Charles. **El Proceso de Elaboración de Políticas Públicas.** México, Coedición del Ministerio para las Administraciones Públicas y el INAP.-Porrúa traducción de Eduardo Zapico G. 1991

MARQUEZ, V. Y GODAU, R. **Burocracia y Políticas Públicas: Prospectiva desde América Latina,** Estudios Sociológicos. México. COLMEX. 1983

MEDINA, A. Y MEJIA, J. **El Control en la Implantación de la Política Pública.** México, Plaza y Valdés.1993

PODER EJECUTIVO FEDERAL. **Plan Nacional de Desarrollo.2000-2006.**

RUIZ S. Carlos. **Manual para la elaboración de Políticas Públicas.** México, UIA-Plaza y Valdés. 1996.

SAVATER, Fernando. **Ética para amador.** México Ariel. 2000.

SAVATER, Fernando. **Política para amador.** México Ariel. 1994.

SOJO, Ana. “*Naturaleza y selectividad de la Política Social*” en: **Revista de la CEPAL No. 41**. Santiago de Chile ONU. CEPAL Agosto 1990.

VEGA, J. E. “Política y Estado. Apuntes e hipótesis para una reflexión sobre sus interrelaciones” en: **Teoría y Política de América Latina**, CIDE. 1984.

WARD, Peter. **Políticas de Bienestar Social en México 1970-1989**. México, Nueva Imagen. 1989.